

Sr. Presidente del Consejo Social de la UAM:

Durante el presente curso académico, se ha producido una nueva demanda, especialmente procedente de los estudiantes, consistente en la necesidad de recibir orientación sobre temas tales como las dificultades de comunicación con personas de otro sexo o sobre cómo enfrentarse a la verbalización de ideas de suicidio de un compañero.

Tras algunos ensayos realizados para buscar una respuesta adecuada a esta demanda, garantizada por los propios profesionales de psicología general sanitaria que trabajan como terapeutas del CPA, proponemos una estructura de talleres de corta duración que se vayan ajustando con agilidad y rapidez a las demandas que surjan cada curso académico. Para ello, debería establecerse un módulo económico para el curso 2017-2018 que permita cubrir los gastos de material, y dar un valor económico a la participación de los solicitantes, de modo que se asegure la fidelización de los mismos hasta la conclusión del taller.

Por tanto, se solicita una **tasa por hora de intervención grupal**, que se aplicará a cada taller en función del número de horas que requiera, y que sometemos a la aprobación si procede del Consejo Social de la UAM.

	Intervención Grupal (1 hora)
ESTUDIANTES* ALUMNI UAM cursando estudios fuera de la UAM** o en situación de paro laboral	7 €
PAS/PDI, hijos de estudiantes/PAS/PDI ALUMNI UAM profesionales en ejercicio	8,50 €
PERSONAS NO VINCULADAS A LA UAM	12 €



Fdo: M^a Oliva Márquez Sánchez